

CAPITULO I: "PODER, ÉTICA Y TERRORISMO"

A lo largo del desarrollo de las Relaciones Internacionales, como campo de estudio, mucho se ha debatido acerca de cual es la verdadera base por la cual los Estados se relacionan. Algunos autores realistas, como por ejemplo Nicholas Spykman y Hans Morgenthau, aseguran que la política exterior de un Estado con respecto a otro debe de manifestarse en términos de poder y del interés nacional.

Nicolas Spykman afirma que: " the improvement of the relative power position becomes the primary objective of the internal and the external policy of states" ¹

Por otro lado, Hans Morgenthau asegura que:

Debemos suponer que los estadistas piensan y actúan movidos por un interés que se traduce en poder, ya que todas las evidencias de la historia confirman esa suposición (...) Al pensar en términos de interés definidos como poder pensamos del mismo modo que él y como despreocupados observadores entendemos sus pensamientos y acciones tal vez mejor que él mismo que es parte de la escena política. El concepto de interés definido como poder impone al observador una disciplina intelectual, confiere un orden racional en materia de política y posibilita la comprensión teórica de la política ²

De esta forma, dichos autores consideran que bajo la simple condición del poder como papel principal dentro de las relaciones entre los Estados, éstas se darán de manera mucho más fluida y mucho más fácil, ya que no existirán obstáculos moralistas que

¹ Arnold Wolfers, Discord and Colaboration (Londres: The Johns Hopkins University Press, 1962) , 73.

² Hans Morgenthau, Política entre las Naciones: la lucha por el poder y la paz (Buenos Aires: GEL, 1986), 13.

desvíen las atenciones políticas de los principales actores en el mundo de las relaciones internacionales.

Otro autor, exponente de la teoría realista de las relaciones internacionales, George Kennan, afirma: “ the governing of human beings is not a moral exercise. It is a practical function...”³ Esto, ya que el poder es una cosa tan concreta que solo lleva una sola línea y un solo fin: el poder busca control y no se complica las cosas.

Pero, ¿qué definición podríamos darle al poder? Para Hans Morgenthau, uno de los principales exponentes de la teoría realista de las Relaciones Internacionales:

El poder puede comprender cualquier cosa que establezca y mantenga el control del hombre sobre el hombre. En consecuencia el poder abarca todas las relaciones sociales que sirven a ese fin, desde la violencia física, hasta el más sutil lazo mediante el cual una mente controla a la otra. El poder cubre el dominio del hombre sobre el hombre, ya se trate de la circunstancia en que se halla disciplinado por fines morales y controlados por salvaguardas constitucionales (...) de ésta bárbara e indómita fuerza que encuentra sus leyes en su propia fortaleza y su única justificación en su engrandecimiento⁴

Sin embargo, existen otros autores que no irían tan lejos en su definición de poder, como es el caso de Claude, L. Inis quien asevera: " I use the term power to denote what is essentially military capability- the elements which contribute directly or indirectly to the capacity to coerce, kill and destroy"⁵

³ J.E. Hare y B. Carey, Ethics and International Affairs (Nueva York: St. Martin's Press, 1982), 47.

⁴ Morgenthau, 2

⁵ Inis Claude Jr., Power and International Relations (Nueva York: Random House, 1964), 6.

Ahora bien, aunque Morgenthau hace un enfoque más directo con el individuo y su naturaleza misma para dominar a otro ser humano, es en las relaciones entre los Estados, en donde debemos enfocarnos ya que éste concepto, permitiéndose a sí mismo el uso de cualquier tipo de fuerza, podría acabar no solamente con los seres humanos sino con el mundo en general. Hoy en día, vivimos bajo la amenaza de grandes armas nucleares y biológicas que podrían acabar con la humanidad y es por esto que debe dársele más importancia no solamente al estudio del poder sino a la mala utilización del mismo, dentro del ámbito internacional, ya que con ésta lucha existente entre los Estados, buscando la supremacía y la razón del fuerte sobre del más débil, no se dan cuenta que están empezando a cavar la tumba de la civilización actual. Incluso, el simple pretexto de tener una guerra, (entendiendo guerra como medio de penetración del poder) con tal de mantener la paz, podría tener consecuencias fatales: "(...) inadequate commitment to the maintenance of peace may result in the ultimate calamity of universal destruction. The urge for peace at any price may guarantee that the price demanded will be utterly exorbitant in terms of human values" ⁶

Joseph Nye, sin embargo, habla de otra especie de poder, un poder que no necesita de la fuerza militar, simplemente necesita utilizar el poder de la persuasión:

But there is also an indirect way to exercise power. A country may achieve the outcomes it prefers in world politics because other countries want to follow it or have agreed to a system that produces such effects... This aspect of power – that is, getting others to want what you want- might be called indirect or co-optive power behavior. It is in contrast to the active command

⁶ Ibid., 7

power behavior of getting others to do what you want. Co-optive power can rest on the attraction of one's idea or on the ability to set the political agenda in a way that shapes the preferences that others express... The ability to establish preferences tends to be associated with intangible power resources, such as culture, ideology and institutions. This dimension can be thought as a soft power, in contrast to the hard command power usually associated with tangible resources like military and economic strength... the universalism of a country's culture and its ability to establish a set of favorable rules and institutions that govern areas of international activity are critical sources of power⁷

Así, podemos observar que Estados Unidos ha utilizado dos clases de poder en su lucha contra el terrorismo: el "soft power", porque ha hecho del tema del terrorismo, el principal en la agenda internacional y aprovecha cada foro para dominar y manejar la agenda y hacer del terrorismo el tema principal. En segundo lugar a utilizado el poder militar, en su guerra contra el terrorismo, atacando Afganistán, en donde miles de civiles murieron.

El poder que nos interesa en esta tesis es el poder militar, ya que no nos encontramos de acuerdo con el hecho de que hayan existido tantos miles de muertos en Afganistán. Las opciones en contra del terrorismo que no signifiquen la muerte de civiles, no nos interesa tratarlas porque nos parecen la mejor manera de actuar. Este poder militar, tiene la capacidad más grande de destruir aspectos que van desde la integridad física y moral de cualquier ser humano hasta todo aquello que hasta nuestros días hemos conocido como civilización o humanidad.

⁷ Joseph Nye, Bound to lead (Nueva York: Basic Books Inc. Publishers, 1990), 31- 33.

Así, dentro de las relaciones entre los Estados, sería muy simplista decir que es solamente el poder el que debe determinarse como la base sobre la cual, los Estados van a relacionarse, ya que es, dentro de éste mismo uso del poder en donde se encuentra el problema acerca de los límites éticos existentes en el ámbito internacional. El problema del uso del poder en las relaciones entre los Estados, va de la mano con problemas de carácter ético, como son: el respeto a la vida, la justicia y la libertad del ser humano, ya que al utilizarse de manera libre y sin ningún tipo de coerción, el uso extremo o mal intencionado del mismo puede acabar con estos principios.

Con frecuencia, aquellos que tienen una concepción realista de la política mundial, no reconocen que pueda existir algo más allá que la búsqueda del poder por el poder e indican que la moral no tiene lugar en las decisiones de política exterior. Estos teóricos consideran que las decisiones basadas en consideraciones morales, podrían llevar a grandes errores a los dirigentes de los países ya que no estarían actuando con razón o con prudencia y se estarían basando, según Pearson y Rochester, en un “ingenuo sentimentalismo”⁸

Lo que no queda claro según Frederic Pearson y Martin Rochester, es si la moral, de hecho, no juega ningún papel dentro de la política internacional o si no debería de permitirse que ésta, forme parte del contexto. Es decir, si es que la moral como tal definitivamente no forma parte del contexto en las relaciones internacionales, si no existe en ellas, o si simplemente no se le toma en cuenta, no se da una opción moral a los Estados, no porque no exista sino porque no la dejan existir. Porque como ya comentamos antes, los Estados prefieren basarse en relaciones de poder antes que de

⁸ Frederic S. Pearson y Martin Rochester, Relaciones Internacionales: Situación Global en el siglo XXI (Santa Fe de Bogotá: Mc. Graw Hill, 2000), 219.

ética y moral porque esto solo exigiría un compromiso mucho más fuerte entre los Estados, un compromiso que les ataría las manos en el momento de querer emprender acciones buenas a ellos pero con consecuencias malas a otros Estados.

La resolución hecha por aquellos que exponen la teoría realista de las Relaciones Internacionales es demasiado simple como para tomarla en serio ya que el mundo es mucho más complejo que eso.

Realist writers have been criticized for their efforts to draw from the past a series of political concepts for the analysis of the contemporary international system. Pursuit of limited national objectives, the separation of foreign policy from domestic politics, the conduct of secret diplomacy, the use of balance of power as a technique for the management of power, and the pleas for nations to place reduced emphasis on ideology as a conditioner of international conduct, have little relevance to the international system today...the realist becomes normative in theoretical orientation and fails to provide an adequate explanation as to why political leaders sometimes do not adhere to realist tenets in foreign policy...In emphasizing power as the principal motivation for political behavior, realist have made themselves the object of criticism. Critics have suggested that realist writers, for the most part, have not clearly conceptualized power... The amount and type of power varies with national goals.⁹

Existen consideraciones éticas, basadas en el Derecho Internacional, que deben de ser tomadas en cuenta dentro del ámbito internacional como por ejemplo aquellos crímenes cometidos contra la humanidad, contra la paz y crímenes de guerra. El fin de

⁹ James Dougherty, Contending Theories of International Relations (Philadelphia: J.B. Lippincott Company, 1972), 99-101.

estas consideraciones y de éste Derecho Internacional es evitar vivir bajo un anarquismo en donde cada país se rija por sus propios medios y tome la justicia por sus propias manos. El Derecho Internacional, se vuelve tremendamente necesario en un contexto internacional en donde las armas nucleares podrían tener resultados catastróficos y que incluso podrían acabar con la humanidad.

When an individual commits a crime, there should be clear liability. When a nation commits a crime, however, who is to be held to account? According to the principles of Nuremberg that were applied to the Axis leaders after World War II, it should be the responsible parties, whether or not they were acting in the service of the state. At Nuremberg, it was determined that sovereignty has its limits, and that leaders of states who committed serious crimes under *international law* would be held to account before the *law*. These crimes included crimes against peace, crimes against humanity, and war crimes... In recent years, the United States has pulled away from *international law* by disavowing treaties--particularly in the area of disarmament--and by withdrawing its support from the *International Criminal Court*. Without U.S. leadership, force rather than *law* will remain the *international* norm. Relying on force may be tempting to the most powerful country on the planet--but it portends disaster, not least for the United States itself.¹⁰

Es verdad que existen en el hombre, el egoísmo y el odio, pero es verdad también que existen otros sentimientos tales como la compasión. El hombre y sus decisiones no están compuestos simplemente de egoísmo, el hombre y por consecuencia los Estados, son mucho más difíciles de entender, a pesar de que el ámbito internacional se empeñe en presentar una sociedad basada meramente en relaciones de poder, al no tomar en cuenta

10 David Krieger, "Law Versus Force," *Humanist* sep/oct (2002) 2-4.

las consideraciones éticas y al hacer de lado al Derecho Internacional en sus decisiones y prefiriendo vivir en esta nueva especie de anarquía en donde aunque existen límites internacionales como el derecho, simplemente se hacen de lado“...Idealist and realist theories of International Relations share a common thread: both represent international politics through the concept of anarchy defined in Hobbesian terms as the state of war”¹¹

Sin embargo, es posible que los Estados actúen de manera altruista. Existe, para todos, una posible elección moral.

Un ejemplo de que la moral si existe en las relaciones internacionales y durante una de las situaciones más críticas de la historia, fue durante la crisis de los misiles entre Cuba y Estados Unidos.

Durante la crisis de los misiles de Cuba, miembros del Comité Ejecutivo manifestaron explícitamente su preocupación acerca del aspecto moral de las alternativas de política que estaban sobre la mesa; por lo tanto, impidieron medidas clandestinas y engañosas... Por ejemplo, en el segundo día de la crisis, George Bull se opuso vigorosamente a la opción de un ataque aéreo, argumentando que un ataque sorpresivo violaría las mejores tradiciones de los Estados Unidos y perjudicaría la posición moral de la nación ... Para sorpresa de varios miembros del grupo, Robert Kennedy continuó el argumento llamando la atención sobre el alto costo de vidas inocentes que resultaría de una acción de esta naturaleza. Solicitando firmemente respeto por la humanidad ...Subrayó su posición moral indicando claramente que se oponía a que los Estados Unidos

¹¹ João Marques, “A Escola Inglesa e o problema da anarquia internacional.” en Cphrc journals, [portugal’s history on-line journal] (Primavera y Verano 1999 [citado en marzo 2002] ; disponible en World Wide Web <http://www.cphrc.org.uk/books/books-do/books-do-74.htm>

actuaran en forma similar a como lo hizo Japón en 1941, haciendo “un Pearl Harbor al revés.”¹²

Así, David Halloran afirma lo siguiente: “Knowing that there are moral choices to make in international politics doesn’t keep world politics from being vicious, but it does leave us responsible for the world we make”¹³ Sin embargo, aunque existen opciones del uso de la moral, tal parece que los Estados y sus gobernantes las usan de forma que les conviene, es decir, que aceptan la existencia de la moral en el ámbito de la política internacional y sin embargo la utilizan para alcanzar sus propios intereses y para finalmente acceder al tan deseado poder.

... statesman ... can concern himself with values of justice, fairness, and tolerance *only to the extent* that they contribute to or do not interfere with the power objective: they can be used instrumentally as moral justification for the power quest, but they must be discarded the moment their application brings weakness. *The search for power is not made for the achievement of moral values; moral values are used to facilitate the attainment of power ...devotion to power politics.*¹⁴

Pero, ¿qué es lo que podríamos definir como consideraciones morales o éticas?

Según, Robert D. Heslep:

¹² Pearson y Rochester, 220.

¹³ David Halloran, Moral vision in International Politics (Nueva Jersey: Princeton University Press, 1993),6

¹⁴ Ibid., 8

El interés central de la moral es la acción de una persona hacia otra...Ser una persona moral es estar preparado a actuar de manera específica... Un propósito de las reglas morales y de las decisiones ejecutivas y judiciales es ordenar la conducta de las personas y de los miembros de un Estado... Los principios fundamentales de la moral son una base de directivas.¹⁵

Otro autor, Loren Lomasky, considera que hay una fuerte relación entre la moral, el ser humano y los derechos básicos de cada uno de nosotros:

Morality will be correctly understood only if it is seen as supervenient upon the value-creation that individuals bring about through identifying themselves with ends that are their own. For that reason, a theory of basic rights as side constraints is *prima facie* plausible. Beings who are holders of rights are not properly subject to unlimited trade-offs of their own ends for the sakes of other person's ends... Respect for basic rights affords that protection... These reflections indicate that to endorse an ethic built on basic rights is at least to move in the right direction; basic rights have the shape of an account sensitive to personal as well as impersonal demands.¹⁶

Otra definición de moral, la da J.D.B. Miller, indicando que “Morality is right conduct: It is the way we think we ought to behave, even when we do not observe it”¹⁷

Aunque podría parecer, por la cruda manera en que los políticos realistas se

¹⁵ Robert D. Heslep, La Educación en Democracia: La función moral de la educación en el Estado Democrático (Buenos Aires: Grupo Editor Latinoamericano, 1993), 11.

¹⁶ Loren E. Lomasky, Persons, Rights, and the Moral Community (Nueva York: Oxford University Press, 1987), 36.

¹⁷ Halloran, 10

expresan de la moralidad, que moral e interés nada tienen que ver, de hecho puede afirmarse todo lo contrario ya que según Miller, “morality consists primarily of right conduct towards the other members of the group”¹⁸ y de ésta forma, siendo el Estado-nación, el grupo más grande que existe, éste tiene su propia moral, en donde la razón de Estado y el interés nacional serán la moral por las que este se guíe. Siendo la preservación del mismo el principal punto por el cual se basan los Estados, para la realización de sus actos, podemos decir entonces que ciertos actos que se cometen para garantizar ésta preservación, al igual que la garantía de seguridad y de oportunidades a sus ciudadanos, están bien justificados.

According to Wolfers, a nation's foreign policy is the amalgam of many factors. Although a policy maker is guided by his conception of the national interest, this concept holds differing meanings for different peoples. At the minimum, national interest encompasses a nation's territorial integrity, independence and national survival. Yet the goal of “national survival itself, is given a wide variety of interpretations by different countries or countries facing different conditions” Security is a value some countries prize to a greater extent than others. The level of security sought by state is not always identical. In fact, political leaders are often confronted with a dilemma as to whether a given increment in defense conflicts with other values. As an official decision maker the political leader is constantly confronted with difficult choices in which he is unable to separate interest from morality. In fact, his calculus in interest is based upon a hierarchy of values, since the necessities in international politics, and for that matter in all spheres of life,

¹⁸ Ibid.

do not push decisions and actions beyond the realm of moral judgment; they rest on moral choices themselves. If a statesman decides that the dangers to the security of his country are so great as to make necessary a course of action that may lead to war, he has placed an exceedingly high value on an increment of national security.¹⁹

Al respecto, se considera que existen situaciones en donde un Estado tiene que hacer ciertas cosas para proteger la integridad de sus habitantes y cumplir con su deber. Aunque Halloran considera que tanto el interés nacional, así como el compromiso de metas tales como la paz y la justicia requiere igualmente de principios idealistas para alcanzar el bien común. Principios idealistas que, como diría Loren Lomasky, podrían ser el “típico triunvirato del derecho a vivir, la libertad y la persecución de la felicidad”²⁰

Sin embargo, existen circunstancias y aspectos que un Estado debe de considerar, ya que no porque la obligación del Estado sea la de garantizar la seguridad a sus ciudadanos, se valdrá absolutamente de cualquier medio para hacerlo. El derecho natural de cualquier persona, adquirido por el simple hecho de nacer, es uno reconocido por todo el mundo y debe de ser tomado en cuenta por los Estados.

Uno de los artículos más importantes y reconocidos con mayor claridad es la obligación de no imponer a otros seres humanos la muerte o el sufrimiento innecesarios, es decir, muerte o sufrimientos no necesarios para la consecución de un fin superior considerado acertado o equivocadamente, justificatorio de la detracción de la obligación general. Este es el fundamento de la mayor parte de las

¹⁹ Dougherty, 86

²⁰ Lomasky, 4

normas de la guerra, el capítulo primero y más desarrollado del derecho internacional, y estas normas fueron observadas por todos en tanto en cuanto no impedían la realización efectiva de las operaciones militares: Un motivo humanitario semejante inspiró los tratados internacionales para la protección de los “pueblos atrasados” o de las minorías nacionales y para socorrer a los refugiados.²¹

Precisamente, no puede el poder de un Estado, por ningún motivo, por más razonable y justo que parezca, ir en contra de civiles ya que: “... la Corte Internacional de Justicia ... indicó que la acción coercitiva (*enforcement action*) implica los siguientes elementos: a) la medida de coerción debe estar dirigida contra un Estado u otra autoridad ...”²²

Además que “the targeting of civilians goes against one of the pillars of Just War Theory, the Principle of Discrimination between combatants and non-combatants”.²³

En el caso del ataque a Nueva York, el 11 de septiembre del 2001 me parece justo el hecho de que Estados Unidos atacara a aquellos que pusieron su seguridad nacional y la de sus habitantes en tan grande riesgo. Sin embargo la actuación de Estados Unidos deja mucho que decir en cuanto a su ética de Estado, debido a los “daños colaterales” ocurridos, al matar a tantas personas del pueblo de Afganistán, personas que eran tan inocentes como aquellas que murieron en las torres gemelas de la CD. de Nueva York, ese 11 de septiembre. Al igual que las personas que murieron en las torres gemelas, los civiles

²¹ E. H. Carr, “La Crisis de los Veinte Años,” en Teorías Contemporáneas de Relaciones Internacionales, ed. Stanley Hoffman, (Madrid: Tecnos, 1962), 4.

²² Jorge Castañeda, Obras Completas I. Naciones Unidas (México: SRE, 1995), 559.

²³ Bruno Coppetiers y Nick Fotion. *Moral Constrains on War.*(manuscrito) Bruselas, Bélgica. (2001)p. 4

heridos o muertos, atacados de una u otra forma durante el ataque a Afganistán, no tenían la culpa de los hechos cometidos por un grupo terrorista.

Electricity, telephones, news, fuel supplies, cooking oil, and spirituality are “fair” targets. The widespread, unfocused bombing and missile attacks by the United States, besides killing close to 4’000 Afghan civilians since October 7th, has contributed to wholesale panic amongst residents of villages and cities, leading to floods of refugees seeking to escape ... testimony to the terror effects of the intense U.S bombing of urban areas, not in the sense of carpet bombing ... but rather in the large number of dispersed target struck. The strategic U.S bombing of Afghanistan has been guided by two concerns: (1). The U.S does not want to lose any combat troops; and (2) it does not want to loose expensive and technologically sophisticated aircraft²⁴

Estados Unidos, en su ataque a Afganistán, fue indiferente a los derechos que por naturaleza corresponden a cada uno de nosotros, derechos naturales y básicos como la vida.

To ask the question is to begin to answer it; affirmations of basic rights spring from a commitment to the value of the individual and in turn reflect that commitment into the moral arena... the core of this notion is that each person possesses a kind of sovereignty over his own life and that such sovereignty entails that he be accorded a zone of protected activity within which he is to be free from encroachment by others. Since the nation-state has

²⁴ Marc W. Herold, “Civilian deaths in Afghanistan,” en Cursor, [periódico en red] (2001 [citado en abril 2002]); disponible en World Wide Web http://www.cursor.org/stories/civilian_deaths.htm

developed into the encroacher par excellence, there is a natural tendency to conceive of basic human rights against the state.²⁵

¿Hubiese sido la misma respuesta de haber sido atacados por alguna potencia Occidental? ¿es realmente un ataque al terrorismo o un ataque al terrorismo musulmán con motivos específicos? ¿Por qué no atacan a otros grupos terroristas de otras partes del mundo? Habría que considerar que las relaciones entre Estados Unidos y el mundo musulmán generalmente han estado basadas en la violencia y en la brutalidad. Sin embargo, esto ya lo trataremos más adelante en el Capítulo II.

En cuanto a aquello que es ético, existen conceptos tales como nobleza, el altruismo, la compasión, el amor, el deber, entre otros, que forman parte de aquello que conocemos como cuestiones de la ética, son cuestiones que no necesariamente vemos pero aun así sabemos que existen y sabemos que hay otros aspectos como la libertad, la vida, la justicia, la equidad, la tolerancia y la integridad, que de igual forma consideramos dentro de nuestra percepción en el mundo.

De igual forma, los Estados y sus gobernantes, saben que existen estos conceptos que de una u otra forma forman parte de lo que es la moralidad y la ética en las relaciones internacionales y es por esto que existe un Derecho Internacional, como un conjunto de aquellos valores que existen entre los Estados, solamente que transformados en normas, tratados y resoluciones.

Un ejemplo de esto son los principios de no intervención y de legítima defensa, ya que forman parte de los principios de Derecho Internacional.

²⁵ Lomasky, 11

En cuanto al principio de legítima defensa, se encuentra consagrado en el Artículo 51 de la Carta de Naciones Unidas en donde precisamente se reconoce el derecho de legítima defensa individual o colectiva sin intervención del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas “por lo menos en la fase inicial de la reacción defensiva-, pero solo en caso de un ataque armado”²⁶

Conforme a este artículo, la legítima defensa subsiste “hasta tanto que el Consejo de Seguridad haya tomado las medidas necesarias para mantener la paz y la seguridad nacionales”. Ahora bien, ¿quién debe decidir si las medidas tomadas por el Consejo han sido las necesarias para mantener la paz? ¿El propio Consejo de seguridad o el Estado agredido? ¿A quién corresponde decidir si el Estado que invocó la legítima defensa actuó justificadamente, es decir, si se encontró en realidad frente a un ataque armado o si su reacción no fue excesiva?. De acuerdo con lo dicho anteriormente, sería contrario a los fines mismos de la Organización y a todo lo que las Naciones Unidas significan como adelanto en la vida de las relaciones internacionales, admitir que el Estado conservara la facultad de decisión sobre estas cuestiones. Significaría el imperio de la más completa arbitrariedad y equivaldría a legitimar nuevamente a guerra. En esta materia es particularmente indispensable mantener el principio de las autoridades de las Naciones Unidas.²⁷

Lo que es ético es algo que debe ser y éste deber ser, necesita estar consciente y presente tanto en las personas como en los Estados.

²⁶ Castañeda, 189

²⁷ Ibid., 195

... los miembros de una sociedad política interactúan unos con otros, ... ser un ciudadano o un funcionario de Estado es ser el sujeto de ciertos actos... Un propósito de las reglas morales y de las decisiones ejecutivas y judiciales es ordenar la conducta de las personas y de los miembros de un Estado. Los principios fundamentales de la moral son una base de directivas; los ideales de una sociedad política sirven como guías de acción tanto por parte de gobernantes cuanto de gobernados...²⁸

Existe una conciencia, entre los Estados, traducida en normas y leyes que controlan a los mismos y a la utilización de su poder sobre de otros, de lo que se debe y de lo que no se debe hacer, sobretodo en casos como la guerra.

These actions can be usefully classified according as (1) both the ends and the means are permissible under international law, (2) neither the ends nor the means are permissible under international law, (3) the end is permissible but the means are not. It is clear that international law tolerates action of the first type and prohibits that of the second type. Difficulty arises in characterizing action of the third and fourth types. Does a good end justify bad means? Does a bad end cast its shadows over otherwise legitimates means?²⁹

El problema es que estas leyes no son tomadas en cuenta cuando un Estado quiere mantener su poder y estos, se llenan de pretextos para poder atacar de manera legitima a otro Estado, sin tomar en cuenta las consideraciones éticas que, aunque existen, no son

²⁸ Heslep, 11

²⁹ Quincy Wright, The Relevance of International Law (Massachussets: Schenkman Publishing Company, Inc., 1968), 7.

utilizadas por la mayoría de los Estados, ya que es más fácil forjar relaciones de poder en donde no existen los compromisos, a relaciones un poco más éticas que atarían las manos de los Estados más poderosos del mundo, en este caso, Estados Unidos.

Because of the difficulty of achieving peace through international law and organization, or even world government, it is necessary to devise other arrangements for the management of power. Most realists agree that the balance of power furnishes an important regulatory device. When power is balanced among several nations, no one nation can achieve international hegemony. Realists assume that moral principles cannot be applied to political actions. To what extent... has the statesman succeeded in achieving his major foreign policy objectives without endangering the state he represents? Because the statesman acts in an international environment by the absence of authoritative political institutions, legal systems, and commonly accepted standards of conduct- his moral standards differ from those governing behavior within a national unit... According to the realists, politics is not a function of ethics. Political theory is derived from political practice and from historical experience.³⁰

No debe de malentenderse esta situación. Las esperanzas de un mundo totalmente pacífico y lleno de bondades sería imposible de imaginar. Sin embargo, un mundo mucho más disciplinado, pero no por medio de la fuerza, sino por la conciencia de la existencia de consideraciones éticas y reforzadas por la utilización del Derecho Internacional como base fundamental de estas consideraciones, si podría darse si existiera un compromiso de parte

³⁰ Dougherty, 66

de los estados a ceder un poco de su soberanía con tal de formar un verdadero Derecho Internacional.

Of course, *law* doesn't prevent all crime. It simply sets normative standards and provides that those who violate these standards can be punished. In the case of the most heinous crimes, the remedies of *law* are inadequate. But even inadequate remedies of *law* are superior to the unbridled use of force that compounds the injury by inflicting death and suffering against other innocent people. Perpetrators of crime must be brought before the bar of justice, but there must also be safeguards that protect the innocent from being made victims of generalized retribution. *International law* is needed if we are to abolish war before war abolishes us. We cannot have it both ways. If we choose *law*, all nations must join together in a common effort to support and enforce the *law*. Albert Einstein wrote: Anybody who really wants to abolish war must resolutely declare himself in favor of his own country's resigning a portion of its sovereignty in favor of *international* institutions.³¹

Hedley Bull en “*Grotian Conception of International Society*” nos menciona acerca de la que quizá sea la pregunta más fundamental de la teoría de las relaciones internacionales para este autor:

Individuals can and do have rights and duties in other systems of rules; but in the conversation among the Powers there is a convention of silence about the place in their society of their human subjects, any interruption of which is a kind of subversion. In Grotius system, however, the members of international society are ultimately not states but individuals. The conception of a society formed by states

³¹ Krieger, 4

and sovereigns in present in his thought; but its position is secondary of that of the universal community of mankind, and its legitimacy derivative from it.³²

Los individuos deberían de ser entonces, los principales agentes de las relaciones internacionales, ya que si un estado trabaja para dar protección y confianza a sus habitantes, y pensando que sin población un estado no puede existir, y no podría luchar por su preservación, entonces las relaciones entre los estados deberían de basarse en la importancia que se le dé a los individuos, y dejando en claro que todos los individuos de todos los países poseen los mismos derechos y las mismas obligaciones. Al mismo tiempo, deberían de ser los individuos en general quienes adquieran la conciencia de la existencia y de la importancia de la moral y la ética. De ésta misma forma, debería de considerarse a los individuos, como aquellos que sufrirán las consecuencias tan tremendas de una guerra. Los individuos serán no solo los que sufran las acciones cometidas durante la guerra sino que simplemente sino hay individuos, no existe ningún estado, siendo la población una de las determinantes del estado, y no habría razón para preservar nada.

Hasta ahora, hemos visto las definiciones de poder y de ética, hemos hablado de la forma en la que la ética definitivamente forma parte de la sociedad internacional y como es que debería usarse pero ningún estado lo hace. Entonces, ¿qué se necesita para que los estados tomen en cuenta estas consideraciones éticas? ¿Cómo podríamos conseguir que los estados piensen en las consecuencias humanas de sus actos y no solo en las políticas? ¿Podría el Derecho Internacional suponer una base en cuanto a las estimaciones éticas de

³² Hedley Bull, "Grotian Conception of International Society," en Teorías Contemporáneas de Relaciones Internacionales, ed. Stanley Hoffman, (Madrid:Tecnos,1962), 68

las actuaciones de los Estados? Quizá, en cierto modo, y con algunas limitantes, pero consideramos que sí.

El asunto más discutido acerca del Derecho Internacional, es el hecho de que no se hace exigible, que no hay una autoridad superior a los estados para que éste, pueda tener una verdadera validez, por lo tanto, es considerado un derecho débil e incluso inútil. La diferencia principal que existe entre el derecho interno y el derecho internacional es precisamente el hecho de que “las instituciones de un gobierno central asociadas con la ley dentro de las naciones – Estado, simplemente no existen, u operan de una forma muy débil ...No se cuenta con un gobierno mundial o proveedor de leyes superiores”³³

El Derecho Internacional no logra eliminar su principal punto flaco técnico que lo condena a la precariedad, y que da por resultado la falta de un juez capaz de imponerse a los estados entre los cuales se plantea una disputa, a pesar de la existencia de una Corte competente para ejercer esa función. Fracaso aún más grave porque el contencioso internacional no deja de aumentar y la amenaza de guerra ha alcanzado dimensiones apocalípticas. Por tanto, el derecho internacional, no parece estar a la altura de lo que la historia exige de él.³⁴

De estas líneas, podemos deducir que los estados tienen cierto temor de que no exista un derecho internacional realmente válido, se sienten desprotegidos ante las catástrofes de una guerra que alcance grandes límites. Sobre todo, son aquellos estados pequeños, los más temerosos de esta situación, ya que los estados poderosos no están

³³ Pearson y Rochester, 220.

³⁴ Michel Virally, El devenir del Derecho Internacional (México: Fondo de Cultura Económica, 1998), 20.

convencidos del todo, de querer que haya un poder más fuerte que ellos, ya que eso ataría sus manos sin dejarlos con el poder del que hoy gozan. De esta forma sería casi imposible que existiera un poder supranacional ya que estos estados tan poderosos no lo permitirían.

Además, hoy en día, es la soberanía de los estados la que juega un papel fundamental en las relaciones internacionales, y dejar que exista un poder supranacional, sería negarla.

Existe otra clase de derecho, que va de la mano con el Derecho Internacional, éste, es el Derecho Humanitario que hace referencia a la protección de las personas inocentes en tiempo de conflicto armado, a aquellas personas que no están participando en la guerra o que han dejado de participar en ella y por esto, intenta limitar los métodos y medios de hacer la guerra³⁵.

Las personas puestas fuera de combate y las que no participan directamente en las hostilidades tienen derecho a que se respete su vida y su integridad física y moral... serán... protegidas y tratadas con humanidad, sin distinción alguna de índole desfavorable. Se prohíbe matar o herir a un adversario que haya depuesto las armas... Los heridos y los enfermos serán recogidos y asistidos por la parte en conflicto en cuyo poder estén. El personal sanitario, las instalaciones, los medios de transporte y el material sanitarios serán protegidos. Los combatientes capturados y las personas civiles que se hallen bajo la autoridad de la parte adversaria tienen derecho a que se respete su vida, su dignidad, sus derechos individuales y sus convicciones (políticas, religiosas u otras). Serán protegidos contra cualquier acto de violencia o de represalias. Tendrán derecho a intercambiar

³⁵ Dirección General de Doctrina y Protección, Derecho Internacional Humanitario [base de datos electrónica] (Cruz Roja Colombiana 2002 [citado en noviembre 2002]); disponible en World Wide http://www.cruzrojacolombiana.org/faq_dih01.html#1

correspondencia con sus familiares y a recibir socorros. Toda persona se beneficiará de las garantías judiciales fundamentales. Nadie será considerado responsable de un acto que no haya cometido. Nadie será torturado física o mentalmente...³⁶

Ahora bien, en cuanto a que si se puede utilizar el Derecho Internacional como apoyo al uso de la ética en la política internacional, nos parece que si. El hecho de que el Derecho Internacional no tenga el total respeto de los estados debido a que lo consideran débil, no justifica que no se sigan las bases éticas y morales que son ya bien conocidas por todos los participantes de las relaciones internacionales y que se encuentran pronunciadas en las normas del Derecho Internacional.

Entre los Estados, se tiene la conciencia de lo que está bien y de lo que está mal, saben cuando una acción cometida contra otro estado es moral. El problema, como se comentó antes, es que estos solamente utilizan el concepto de moral cuando debe de aplicarse a sus intereses nacionales, pero no lo hacen cuando se trata de los intereses y derechos de otro estado.

El punto que se desea poner de presente aquí es que la ley y el orden pueden funcionar hasta cierto punto, aún en ausencia de una autoridad, en este caso, de la policía. En realidad, cualquier sociedad que dependa de amenazas coercitivas como base de su orden es una sociedad terriblemente frágil. Aun cuando los hábitos de acatamiento – que constituyen las bases más sólidas de la ley- no están muy bien desarrollados en el sistema jurídico internacional, el interés mutuo de los

³⁶ Ibid.

Estados por tener un conjunto de normas que prescriben y que prohíbe ciertos patrones de conducta, proporciona una base para el orden legal internacional.³⁷

Es una situación bastante curiosa el hecho de que muchos críticos del Derecho Internacional afirmen que no existe tal, debido a que éste no es acatado por los estados. Según Frederic y Rochester esto entonces podría aplicarse a todas las leyes del mundo porque si se fuera a aplicar el mismo criterio y la misma base de efectividad a las normas internas, entonces no existe ley alguna porque no hay ley que sea cien por ciento efectiva y de hecho hay leyes que parecería que solamente se encuentran adornando, ya que son los gobernantes y las élites de estos países, principalmente en vías de desarrollo, quienes dirigen la política y las leyes de éstos y en donde la corrupción y la violación de los derechos están a la orden del día.

No se puede justificar el hecho de actuar como se quiera simplemente por el mero pretexto de que el Derecho Internacional no funciona. Podríamos notar ésta situación como un discurso para proteger las actuaciones de aquellos estados que saben que mucha de su libertad de acción podría verse limitada en el momento de hacer caso a las normas del Derecho Internacional.

Hasta ahora hemos visto que el derecho internacional puede servirnos como un punto de apoyo a la ética entre los Estados-nación y que no aceptar que dentro de la interacción entre los estados puede existir un elemento moral, nos puede llevar a una mala utilización del poder, ocasionando fuertes repercusiones en el ámbito internacional y llevándolas hasta extremos como el fin de la humanidad.

³⁷ Pearson y Rochester, 309.

Ahora procederemos a hacer una reflexión acerca de la guerra y de cuales son sus justificaciones. Esto para entender mejor que parte de los actos cometidos durante la guerra contra Afganistán, por parte de Estados Unidos, podrían tener alguna justificación y cuales no.

LA GUERRA Y SUS JUSTIFICACIONES:

Al hablar de guerra, se nos vienen a la mente las peores imágenes de personas agredidas y muertas. Esta preocupación de los horrores que son causados por la guerra, han hecho que autores como Sun Tzu en “El Arte de la Guerra” y Clausewitz en “On war”, pensaran acerca del rol que la moral tiene dentro de la guerra.

En la guerra, existen ciertas limitantes tanto antes de comenzarla como dentro de la misma, existen varias teorías que explican como es que debe de pelearse una guerra o si es que acaso debe de existir la guerra, como son la Realista, la Militar, la Pacifista y la teoría de la Guerra Justa³⁸, en esta última es en donde nos enfocaremos más para evaluar la actuación de Estados Unidos con respecto a su ataque a Afganistán.

Empezaremos con la posición del realismo político en cuanto a la guerra.

Los realistas, observan los horrores de la guerra en términos de su beneficio y argumentan que la guerra es un acto no moral³⁹, es decir, que la moral no tiene nada que hacer en los terrenos de la guerra, para estos, la ética y la guerra son dos cosas que nada tienen que ver una cosa con la otra e incluso llegan a comentar que aun en tiempos de paz

³⁸ Coppetiers y Fotion, .6

³⁹ Ibid., 10

no existe significado moral alguno entre las relaciones de los estados. No existe aplicación de la moral en contra de matar, mentir, torturar etc. con tal de alcanzar el objetivo deseado e incluso no se deben de analizar los hechos de forma moral antes de empezar con el ataque y no debe, por lo tanto, juzgarse a los estados por como se conducen en sus acciones.

Para ellos, no tiene ningún caso preocuparse acerca de la ética en la guerra cuando las naciones están pensando o estén de hecho involucrados en la guerra.

Ellos dirían lo siguiente: “there is no real moral authority over nations”⁴⁰ que les diga como comportarse en un conflicto internacional, la única pregunta que el estado atacante debe de hacerse es: ¿qué beneficios me va a traer esto? Si las condiciones se presentan de iniciar una guerra y esto le traerá beneficios, ¿porqué no hacerlo?

Los realistas, además se encuentran en contra de la teoría pacifista, ya que ésta, al contrario de la realista, realza mucho los valores de la moral y de la ética, basados en el juicio de Dios.

We may say that the pacifists are right in their conviction that our civilization stands under the judgment of God; no one can have an easy conscience about the social and political anarchy out of which the horrible tyrannies of our age have arisen. But they are wrong in assuming that we have no right or duty to defend a civilization, despite its imperfections, against worse alternatives... The pacifists rightly recognize that it may be very noble for an individual to sacrifice his life or interests rather than participate in the claims of the struggle for justice ...they are wrong in making no distinctions between an individual act of self abnegation and a political policy of

⁴⁰ Larry Addington, The Patterns of War since the Eighteen Century (Bloomington: University of Indian Press, 1984), 157, 248.

submission to injustice, whereby lives and interests others than our own are defrauded or destroyed.⁴¹

Otra teoría que analiza los aspectos de la guerra es el militarismo, que, al igual que la teoría realista se muestra bastante permisiva en cuanto a los actos de la guerra.

Realist, such as Sun Tzu, try to avoid war or try to mitigate its costs and horror. One way to do this is to form alliances in order to achieve a balance of power against powerful and threatening nations. If this balancing strategy does not work, realist may recommend that their nation go to war. But they will reluctantly unless, of course, they see that their nation has a clear advantage ... to win easily. Militarists are also aware of war's horrors but are convinced, in contrast to realist, that these horrors are much more than compensated for by the gains of war...war transforms individuals into what they were not, and perhaps, could not before. It makes men out of men.⁴²

Para los militaristas, la guerra desarrolla el carácter de un hombre y enseña virtudes como la disciplina, la auto confianza, la perseverancia, la lealtad, la responsabilidad y el coraje. Además la guerra es buena para la sociedad en general ya que genera una conciencia de unidad en el pueblo ya que tienen un propósito en común. Es una forma de demostrarle al mundo que ellos son los mejores y que son superiores. Las causas por las que luchan, por lo tanto, pueden ser desde el orgullo nacional hasta razones de tipo religiosas o políticas.

⁴¹ Dougherty, 71-72

⁴² Coppetiers y Fotion, 14

El pacifismo, representa otra de las teorías que trata de explicar la guerra y ésta argumenta que la guerra esta moralmente mal. Y recomienda que se rechacen las ideas de militarismo, guerra y violencia. Se basa en el cristianismo y en el hecho de ser un buen individuo antes que un buen ciudadano.

The early Christians, whose founder has distinguished between religion and politics more sharply than had been common in the Jewish theocratic culture, were divided in their attitude toward the use of military force by the state... because on the one hand the new Christian religion was an alliance substance in the Roman Empire and did not depend upon the later of the dissemination of the Gospel, while on the other hand the early Christians preferred, within the framework of their own religious consciences to be regarded as good citizens rather than as enemies of the State. Thus it is not surprising that the early Christian thinkers split over the issue. A radical minority, stronger at times and weaker at others, but always tending toward an apocalyptic vision, insisted that the Christian in all his actions both as a private person and as a member of society most emulate the submissiveness of the Prince of Peace and respond to injury by turning the other cheek, regardless of the consequences of the State.⁴³

Para los pacifistas, la guerra es algo, que al igual que la esclavitud, se irá desapareciendo con el paso de la historia, y expresa que parte de la historia que terminará con la guerra son por ejemplo la fundación de la Liga de las Naciones y las Naciones Unidas.

⁴³ J.E Hare y Carey Joynt, Ethics and Internationals Affairs (Nueva York: St. Martin's Press, 1982), 53.

Existen dos formas en las que el pacifismo indica, que puede detenerse una guerra, estas son el “pacifismo religioso” y la “resistencia sin violencia”⁴⁴

El pacifismo puede basarse en una oposición religiosa y espiritual de la guerra, basando sus ideas en la religión. Este punto de vista les prohíbe asumir deberes militares o incluso servicio militar e invita a la comunidad a abstenerse del uso de la fuerza y a basarse en ciertos principios universales como el amor y la vida.

“Government is violence, Christianity is meekness, non-resistance, love. And therefore, Government cannot be Christian, and a man who wishes to be a Christian, must not serve Government”⁴⁵

En cuanto a la resistencia sin violencia, se debe de utilizar cuando todo esfuerzo con el agresor no funciona, por ejemplo, si las negociaciones fallaron. Esta, debe ser una opción para los civiles para no permitir la agresión y se refiere a la capacidad que tiene un pueblo a resistir de manera pacífica cualquier tipo de violencia.

“...application depends primarily upon psychological and social factors , such as the moral determination of the citizens to refuse collaboration with the enemy, their ability to organize non-violent resistance, their technical training and discipline”⁴⁶

Según los pacifistas, al mantener una actitud que no conduzca a la agresión, cualquier estado se verá obligado a no atacar debido a la mala reputación internacional que le daría atacar a un pueblo que se mantiene pacífico y además la opinión pública mundial lo destruiría.

⁴⁴ Coppetiers y Fotion, 18

⁴⁵ Ibid.

⁴⁶ Ibid.

Finalmente, tenemos la Teoría de la Guerra Justa que dice que algunas guerras son inmorales mientras que otras no lo son. Para explicar esta teoría primero habrá que hablar de San Agustín quien ha sido el máximo exponente de esta teoría.

La época medieval cristiana, fue dominada por la doctrina de la Guerra Justa que fue elaborada por San Agustín, quien según Dougherty:

Augustine, although he fully appreciated the tragic aspects of human war and roundly condemned its gladiatorial features, nevertheless conceded that there are times when men have no choice but to resort to war...He assigned to war a deep spiritual meaning, not that he deemed it the exhilarating experience which certain nineteenth-century took it to be, but because he saw that war reflects both a profound restlessness in man and a fundamental craving for peace. If men are willing to fight with arms... this does not necessarily mean that they love peace less, but rather that they love their own kind of peace... We might say, therefore, was in of the earliest Western writers to perceive that the confrontation of widely differing cultural value systems can produce a sense of threat which may in itself constitute a "cause" of violent social conflict.⁴⁷

Esta teoría de la Guerra Justa, da las explicaciones de las razones por las que es justo comenzar una guerra y las que no (*jus ad bellum*), y en caso de que se dé la guerra, cual es el comportamiento ético que se debe de seguir dentro de ésta (*jus in bello*)⁴⁸ Según este concepto de Guerra Justa, que será enfocado de mejor manera al caso de estudio en el

⁴⁷ Dougherty, 153, 154.

⁴⁸ Hare y Joynt, 55.

último capítulo, existen razones determinadas para iniciar un ataque como por ejemplo cualquiera de las siguientes:

If nation A aggresses and thus victimizes nation V in the sense that A's military forces cross the border into V uninvited, engages in wholesale destruction and occupies parts of V, then V is justified in responding military. So national self-defense counts as a good reason for entering into war. Or if A aggresses against F, a friend or ally of V, then V can justifiably enter into the war even if it is not been attacked itself. Another sub-criterion concerns A's aggressive behavior against its own people. If A, in consort with a large ethnic group within A, practices genocide on another group, then the international community can justifiably enter the war on humanitarian grounds.⁴⁹

Algunos afirman que también debería de tomarse en cuenta un ataque preventivo, siempre y cuando se tengan pruebas de que un ataque va a cometerse y de que será en poco tiempo, ya que si es un tiempo largo, entonces aun hay tiempo de negociar diplomáticamente.

Igualmente existen otros cinco criterios que deben de tomarse en cuenta antes de ir a la guerra:

1.- Buenas intenciones, esto se refiere a que un estado debe de entrar a la guerra con el intento de guardar las normas de la Guerra Justa. Y tratar de evitar la agresión , tanto como le sea posible.

⁴⁹ Coppetiers y Fotion, .23

2.- Autoridad legítima, que se refiere a que solamente ciertas personas podrán hacer declaraciones de guerra como por ejemplo presidentes y legislaturas, en otros casos puede hacerlo también el Consejo de Seguridad Nacional.

3.- El Principio de Probable Triunfo, se refiere a las consecuencias, en donde si ninguna buena consecuencia resultara de este acto de guerra, entonces deben de abstenerse a entrar en ésta, sobretodo cuando la parte que ataca tiene un gran poderío militar ya que según esta teoría no puede salir nada bueno de un ataque en donde se utilicen todo tipo de armas.

4.- El Principio de Proporcionalidad, en donde dice que los costos de la guerra, no deben de ser mayores a sus beneficios, no vale la pena luchar por algo que perjudicara más de lo que ayudará.

5.- Finalmente, el Principio del Ultimo Medio, en donde se supone que un estado no puede ir a la guerra a menos que ya haya agotado todas sus posibilidades, como por ejemplo, la negociación, la sanción, el boicot, antes de tomar armas.

De igual forma existen dos criterios que se deben de plantear, esto, cuando ya se haya decidido entrar a la guerra. Estos son: el principio de proporcionalidad y el principio de discriminación.

El primero se refiere a los costos y beneficios dentro de la guerra. Aunque exista algo que pueda llevar a la victoria segura, si los costos son muy altos, no deben de utilizarse.

El segundo se refiere a quienes si pueden ser atacados y quienes no, éste principio no permite el ataque a civiles, dejará de lado a personas de edad avanzada, a mujeres y a niños, personal médico y aquellos que trabajen produciendo el arsenal de guerra.

De esta forma podemos ver que la Teoría de la Guerra Justa es la que mejor se encuentra definida y limitada, ya que no se encuentra ni el extremo militarista ni el pacifista e igualmente no da justificaciones tan simplistas como las de los teóricos realistas. Es por esto que en el Capítulo tres, ésta teoría será utilizada en parte, junto con la Convención de Ginebra y la Ley Criminal Internacional en las que nos basaremos para evaluar el comportamiento del ataque que hizo Estados Unidos a Afganistán, tanto antes como después de la guerra.